



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLATLAYA 2025-2027
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 07 del mes de Julio del año 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 21 fracción V, 22 y 24 fracciones V y VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reunieron para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los C.C. Mtro. Crisóforo Hernández Mena, Presidente Municipal de Tlatlaya y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Ing. Misael Hernández Bruno, Secretario Técnico y/o Enlace Municipal de Mejora Regulatoria; así como: el Lic. Ángel Salinas García, Titular del Área Jurídica; Lic. Gabriela Mendizábal Julián, Síndica Municipal; C. Juan Manuel Díaz López, Primer Regidor; Lic. Joceline Domínguez Alpízar, Segunda Regidora; Lic. Albino Pérez Hernández, Tercer Regidor; Lic. Vianka Lisbeth Aguirre León, Cuarta Regidora; Dr. José Gutiérrez Delgado, Secretario del Ayuntamiento; L.C. Joaquín Hernández Carbajal, Tesorero Municipal; L.C. Antonio Carbajal Flores, Contralor Municipal; Arq. Marco Antonio Gómez Mejía, Director de Obras Públicas; T.I. Maurilio Rojas Millán, Secretario Particular y Gobierno Municipal; C. Felipe Hernández Rogel, Director de Administración; Profr. José Luis Flores Abarca, Director del Campo; C. Jesús Alberto Mercado Estrada, Encargado de Seguridad Pública; L.C. Jorge Luis Nasario Soriano, Director de Planeación; T.S.U. Humberto Rodríguez Ocampo, Director de Comunicación Social; Profr. Juan Manuel Benítez Olascuaga, Director de Cultura Física y Deporte; Profr. Oscar Urióstegui López, Director del Bienestar y Políticas Públicas; Profr. José Luis León Sánchez, Coordinador Municipal de Protección Civil; Ing. Arq. Ramiro Trujillo López, Coordinador de Desarrollo Urbano; Lic. Ma. De los Ángeles García Cardoso, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Profr. José Marcos Peña Rojo, Coordinador de Desarrollo Económico; I.A.Z. Enrique Flores Carbajal, Coordinador de Medio Ambiente y Ecología; Lic. Rosalba Cristina Benítez Albiter, Coordinadora de Catastro; L.I.A. Fredy Emmanuel Tomas Granados, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Gobierno Digital; L.I. Francelia Cruz Rabadán, Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer; Lic. Elizabeth Pérez Mendoza, Juez Cívico; Mtra. En. A y G.H. Ma. Guadalupe Hernández Popoca, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, para desahogar el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- 2.- Instalación de la Sesión;
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 4.- Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la Sesión y levantamiento del Acta.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Ing. Misael Hernández Bruno en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tlatlaya, en término de lo dispuesto por los Artículos 19, fracción V, de la Ley de Mejora Regulatoria, Artículo 25, fracción I, procedió al pase de lista de asistencia y declarar quórum legal.

En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Mtro. Crisóforo Hernández Mena, dio por instalada la sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tlatlaya siendo las 11:00 horas del día 07 del mes de Julio del año 2025, dando además la bienvenida a servidores públicos miembros de la Comisión.

Para el desahogo del tercer punto, el Secretario Técnico de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

En el cuarto punto el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico la presentación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 del Municipio de Tlatlaya; el cual fue aprobado por unanimidad.



En el quinto punto, considerando como asuntos generales no se registraron.

En relación al sexto punto, el Presidente de la Comisión clausuró la sesión Municipal siendo las 11:41 horas del día 07 del mes de Julio del año 2025, firmando los que en ella intervinieron.

Mtro. Crisóforo Hernández Mena Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Ing. Misael Hernández Bruno Secretario Técnico y/o Enlace Municipal
Lic. Gabriela Mendizábal Julián Síndica Municipal	Lic. Ángel Salinas García Titular del Área Jurídica
C. Juan Manuel Díaz López Primer Regidor	Lic. Joceline Domínguez Alpízar Segunda Regidora
Lic. Albino Pérez Hernández Tercer Regidor	Lic. Vianka Lisbeth Aguirre León Cuarta Regidora
DR. José Gutiérrez Delgado Secretario del Ayuntamiento	L.C. Antonio Carbajal Flores Contralor Municipal



L.C. Joaquín Hernández Carbajal Tesorero Municipal	T.I. Maurilio Rojas Millán Secretario Particular
Arq. Marco Antonio Gómez Mejía Director de Obras Publicas	C. Felipe Hernández Rogel Director de Administración
T.S.U. Humberto Rodríguez Ocampo Director de Comunicación Social	Profr. Oscar Urióstegui López Director del Bienestar y Políticas Publicas
Profr. José Luis Flores Abarca Director del Campo	L.C. Jorge Luis Nasario Soriano Director de Planeación
C. Jesús Alberto Mercado Estrada Encargado de Seguridad Publica	Profr. Juan Manuel Benítez Olascuaga Director de Cultura Física y Deporte



Profr. José Luis León Sánchez Coordinador de Protección Civil Profr. José Marcos Peña Rojo	Ing. Arq. Ramiro Trujillo López Coordinador de Desarrollo Urbano L.I.A. Fredy Emmanuel Tomas Granados
Coordinador de Desarrollo Económica I.A.Z. Luis Enrique Flores Carbajal	Coordinador de Transparencia y Gobierno Digital Lic. Rosalba Cristina Benítez Albiter
Coordinador de Medio Ambiente y Ecología L.I. Francelia Cruz Rabadán	Coordinadora de Catastro y Predial Lic. Ma. De los Ángeles García Cardoso
Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer Lic. Elizabeth Pérez Mendoza	Defensora Municipal de Derechos Humanos Mtra. En. A y G.H. Ma. Guadalupe Hernández Popoca
Juez Cívico	Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF